Alcaldía de Cajicá

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Despacho Municipal

RESOLUCIÓN 042 DE 2015

(22 ENE 2015)

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CONCEJAL SAUL ORLANDO LEON CAGUA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CAJICA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL, EL NUMERAL 8º DEL LITERAL A) DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY 136 DE 1994, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 1551 DE 2012 Y

CONSIDERANDO:

1. Que cuando se trata de la aceptación de la renuncia de los concejales, resulta aplicable la disposición contenida en el numeral 8º del literal a) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012

2. Que la citada disposición estatuye que corresponde a los alcaldes municipales, en relación con el concejo, aceptar la renuncia o conceder licencia a los concejales, cuando el concejo esté en receso.

3. Que por tanto, corresponderá al Alcalde Municipal de Cajicá, aceptar la renuncia de los concejales que así lo manifiesten, conforme a lo dispuesto en el numeral 8º del literal a.) del artículo 91 de la Ley 136 de1994.

4. Que el Concejal SAUL ORLANDO LEON CAGUA presentó renuncia a su cargo a partir de la fecha, ante el Alcalde Municipal de Cajicá, con la comunicación Nº CCMC-11-2015 de fecha 14 de enero de 2015.

5. Que el Concejo Municipal e Cajicá de encuentra en receso.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Concejal **SAUL ORLANDO LEON CAGUA**, como Concejal de Cajicá

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

OSCAR MAURICIO BEJARANO NAVARRETE
Alcalde Municipal

Proyectó: Luz Marina Carrón Navarrete. – Directora Administrativa.-
Aprobó: Dr. Gabriel Ramírez – Secretario General
V°B°. Dra. Nubia González- Asesora

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA

En Cajicá a 22 ENE 2015

Notifique Personalmente el (la) Resolución No. 012

De fecha : 22 ENE 2015

Impuesto firma el Notificado

Secretario General